

A los miembros del Pleno

Como Presidente del Consejo Escolar de Aragón le convoco a la sesión ordinaria del Pleno que tendrá lugar de forma mixta, presencial y telemática, conforme al procedimiento aprobado en el Pleno del 29 de septiembre de 2021, el próximo **día 28 de marzo de 2023**, a las 16:30 en primera convocatoria, y a las 17:00 h. en segunda convocatoria, con el siguiente **orden del día**:

**1º.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

**2º.-** Informe del Sr. Presidente

**3º.-** Propuesta de cambio de fechas para la Comisión Permanente y Pleno de abril.

**4º.-** Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **02/2023**, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, de modificación de la configuración del Colegio Rural Agrupado "Cinca Cinqueta" de Huesca, por cambio de sede a la localidad de Bielsa (Huesca).

**5º.-** Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **03/2023**, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en Parque Venecia del municipio de Zaragoza.

**6º.-** Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **04/2023**, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de La Cartuja Monegros (Huesca).

**7º.-** Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **05/2023**, relativo a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se aprueban los calendarios escolares de los cursos 2023-2024 y 2024-2025 correspondientes a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**8º.-** Ruegos y preguntas

Un saludo.

Zaragoza, 21 de marzo 2023

EL PRESIDENTE DEL CEA

Consta la firma



Fdo: Jesús Garcés Casas

## ACTA Nº 192 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2023

### **PRESIDENTE:**

Garcés Casas, Jesús

### **VICEPRESIDENTA:**

Jiménez Herrera, Amparo

### **VOCALES**

#### **Profesores de enseñanza pública:**

Cortés Artigas, Julia (STEA)  
Nebot del Busto, Macarena (FeSP-UGT)  
Tomás García, Gema (CSIF)

#### **Profesores de Enseñanza privada:**

Pérez Rosón, Nicolás(FSIE)  
Rodrigo Ruiz, Eva Patricia (FSIE)

#### **Padres de alumnos:**

Benedicto Izquierdo, Berta (FAPAR)  
Díaz Villarroya, María (FAPAR)  
Gómez Planas, Elena (FECAPARAGÓN)  
Liesa Elboj, Rosana (FAPAR)  
Luis Pelegrín, Raúl (FAPAR)  
Ortiz de Zárate Ortiz de Zárate, Juan Pablo (FECAPARAGÓN)  
Ortega Ortega, José Luis (FAPAR)  
Sanz Gómez, Miguel Ángel (FAPAR)

#### **Representantes de alumnos:**

Aranda Pascual, Simón (FAPAE)

#### **Representantes PAS de centros docentes:**

De Torres Tena, Sonia (CC.OO.)  
Roche Boillos, Concepción (FSIE)

#### **Titulares Centros Privados:**

Murgoitio García, José Manuel (FEyG)  
Sampérez Cinca, José Luis (FEyG)

#### **Centrales Sindicales:**

Gracia Hernández, Medea (UGT)

#### **Organizaciones Empresariales:**

Bajo Díaz, Ana (CEPYME)

#### **Administración de la CAA:**

Andrés Rubia, Fernando  
Nieves Simón, Gema  
Petisme Zambrana, Mª Mar  
Vidal Peguero, Mª Dolores

#### **Universidad de Zaragoza:**

### **Personas destacadas:**

Calvo Lasierra, Jesús  
Escabosa Caraballo, Teresa  
Jiménez Herrera, Amparo  
Molledo Cea, Jesús

### **Administración Local:**

Giménez Santolaria, María Ascensión  
Lázaro Marín, Rosario

### **Movimientos Renovación Pedagógica:**

#### **Cortes de Aragón:**

Alonso Plaza, José Manuel (IU)  
Echeverría-Torres Barbeira, Arancha (Vox)

#### **Secretario:**

Sanz Barranco, Esmeralda

#### **Excusan su asistencia:**

Dueñas Lorente, José Domingo  
Murillo García, José Luis

#### **No asisten:**

Abad Alconchel, María José (FeSP-UGT)  
Almazán Anés, Héctor (FASE-CGT)  
Amatria Vallejo, Andrea (FADEA)  
Cabello Sáenz de Santa María, José María (PP)  
Francisco Trigo, Inmaculada de  
De Santos Lorient, Marta (Podemos)  
Díez Rodríguez, Eva María  
García Dueñas, Luis Jorge (CREA)  
García Fabregat, Sonia (CC.OO.)  
Gómez Puyoles, Rosario (PAR)  
Herraiz Medel, Guillermo (CC.OO.)  
Jiménez Abas, Jonathan (FADEA)  
Latorre Peña, Julio  
Mangado León, Mª José (UGT)  
Marín Velázquez, José María (CEZ)  
Moliá Cambroner, César (FeSP-UGT)  
Rozas Auría, José (CHA)  
Santacruz Anzano, Esther (CECE)  
Sarralde Gómez, Miguel Ángel (FECAPARAGÓN)  
Simancas Callaspo, Iron (FAESA)  
Trullén Calvo, Carlos (Ciudadanos)  
Urquizu Sancho, Ignacio (PSOE)  
Vázquez Salavera, Mª Mar (CSIF)



En Zaragoza a las 17:05 horas del día 28 de marzo de 2023, en el edificio Rosa Arjó, se reúne el Pleno del Consejo Escolar de Aragón, en sesión ordinaria, utilizando el procedimiento mixto de asistencia presencial o telemática a la misma, con la asistencia del Sr. Presidente del CEA, quien agradece la asistencia a los consejeros presentes, y con los siguientes puntos en el orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Informe del Sr. Presidente
- 3º.- Propuesta de cambio de fechas para la Comisión Permanente y Pleno de abril.
- 4º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **02/2023**, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, de modificación de la configuración del Colegio Rural Agrupado “Cinca Cinqueta” de Huesca, por cambio de sede a la localidad de Bielsa (Huesca).
- 5º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **03/2023**, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en Parque Venecia del municipio de Zaragoza.
- 6º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **04/2023**, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de La Cartuja Monegros (Huesca).
- 7º.- Aprobación, en su caso, del Proyecto de Informe de la ponencia **05/2023**, relativo a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se aprueban los calendarios escolares de los cursos 2023-2024 y 2024-2025 correspondientes a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- 8º.- Ruegos y preguntas

## **PUNTO PRIMERO**

Teniendo todos los miembros del Pleno conocimiento del contenido del Acta 190, correspondientes el Pleno ordinario del 31 de enero, se aprueba por unanimidad y por asentimiento.

## **PUNTO SEGUNDO**

El Sr. Presidente informa sobre los actos en los que el CEA ha estado presente:

- **09 febrero:** asistencia del Sr. Presidente y de la Secretaria al II Jornada de la educación Aragonesa: escuela rural e innovación, de la Fundación Ibercaja y la Asociación de Psicopedagogía en el Patio de la Infanta.
- **28 febrero:** asistencia del Sr. Presidente al Observatorio Aragonés por la Convivencia y contra el acoso escolar en la escuela de Arte de Zaragoza.
- **10 marzo:** asistencia del Sr. Presidente, a celebración del Día de la Educación en la Universidad de Zaragoza.



- **13 marzo:** asistencia del Sr. Presidente y de D. Fernando Andrés al Observatorio de la Escuela Rural, en el edificio Pignatelli donde se presentó el Informe de la Escuela Rural realizado por el Consejo Escolar de Aragón.
- **13 marzo:** asistencia del Sr. Presidente a la mesa redonda “Estrategias para la igualdad de oportunidades en la escuela inclusiva” en el Patio de la Infanta, organizado por La Fundación Ibercaja y la Fundación La Caridad.
- **22 marzo:** asistencia del Sr. Presidente a las II Jornadas sobre escuela rural organizadas por la Federación Estatal de Enseñanza de CCOO en Teruel, los días 22 de marzo.
- **23 marzo:** asistencia de la Secretaria al I Foro de la Excelencia Educativa, de la Fundación Piquer y FSIE, en la Cámara de Comercio de Zaragoza.
- **27 marzo:** Consejo escolar extraordinario, con la asistencia del Sr. Consejero para informar sobre las actuaciones desarrolladas por el Departamento en relación al Pacto Social y Político por la educación en Aragón.

A continuación, da cuenta de las actividades desarrolladas en el CEA:

- Reuniones con el grupo de trabajo de la Universidad de Zaragoza, para el trabajo sobre la función directiva y el liderazgo educativo en los centros.
- Las propias del Consejo, elaboración de Informes de normativa y del Informe del Sistema.
- Comisión de liderazgo pedagógico, con la Ponencia de Doña Mar Martín, directora del C. Compañía de María, “La Función Directiva en los Centros Educativos” el 21 de marzo.

### **PUNTO TERCERO**

El Sr. Presidente explica la situación del calendario de reuniones del Consejo para el mes de abril, dónde al encontrarse la Semana Santa los tiempos necesarios para la elaboración de posibles Informes no entrarían. Se propone modificar la Comisión Permanente al 25 de abril y el Pleno al 2 de mayo.

*La propuesta es aprobada por unanimidad, y por asentimiento.*

### **PUNTO CUARTO**

El Presidente cede la palabra a D<sup>a</sup> Esmeralda Sanz, quien presenta el Informe, aprobado por la Comisión Permanente, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, de modificación de la configuración del Colegio Rural Agrupado “Cinca Cinqueta” de Huesca, por cambio de sede a la localidad de Bielsa (Huesca).

*Se procede a la votación y el Informe es aprobado por unanimidad, con 33 votos a favor, para su elevación al Departamento.*



#### **PUNTO QUINTO**

El Presidente cede la palabra a D<sup>a</sup>. Esmeralda Sanz, quien presenta el Informe, aprobado por la Comisión Permanente, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea la Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en Parque Venecia del municipio de Zaragoza.

*Se procede a la votación y el Informe es aprobado por unanimidad, con 33 votos a favor, para su elevación al Departamento.*

#### **PUNTO SEXTO**

El Presidente cede la palabra a D. Esmeralda Sanz, quien presenta el Informe, aprobado por la Comisión Permanente, relativo al Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se crea una Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo en la localidad de La Cartuja Monegros (Huesca).

*Se procede a la votación y el Informe es aprobado por unanimidad, con 33 votos a favor, para su elevación al Departamento.*

#### **PUNTO SÉPTIMO**

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Jesús Molledo, quien presenta el Informe, aprobado por la Comisión Permanente, relativo a la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se aprueban los calendarios escolares de los cursos 2023-2024 y 2024-2025 correspondientes a las enseñanzas de niveles no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

*Se procede a la votación del Informe y es aprobado, para su elevación al Departamento.*

Miembros presentes	Votos a favor	Abstenciones	Votos en contra
32	28	1	3



D. Nicolás Pérez Rosón pide la palabra y explica su voto:

“Desde FSIE votamos **A FAVOR del INFORME** realizado por el Ponente D. Jesús Molledo, ya que se admitió la aportación realizada por FSIE en la que se solicitaba que el calendario escolar no afectase negativamente en la jornada de los trabajadores afectados por el mismo.

Nuestro voto al **CALENDARIO es EN CONTRA** por el motivo esgrimido en la aportación. Según los calendarios 2023-24 y 2024-25 se deben hacer 862 horas lectivas cuando el convenio colectivo indica que se realizarán un máximo de 850 horas lectivas.

D<sup>a</sup>. Julia Cortés pide la palabra y explica su voto:

"STEAI decide votar en contra por no recoger nuestra postura sobre la instauración de un calendario basado en criterios pedagógicos en lugar de los festivos religiosos. Es cierto que no enviamos enmienda proponiendo un punto que tratara esta idea y que el Informe de la Orden sí recoge aspectos que nosotros también defendimos en Mesa Técnica a propuesta de todos los sindicatos, pero aun así votamos en contra porque queremos ser coherentes con nuestra postura en Mesa Sectorial de educación."

D<sup>a</sup>. Macarena Nebot pide la palabra y explica su voto:

"En relación al PROYECTO DE INFORME ELABORADO POR LA PONENCIA, PARA SU APROBACIÓN POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD POR LA QUE SE APRUEBAN LOS CALENDARIOS ESCOLARES DE LOS CURSOS 2023-2024 Y 2024-2025 CORRESPONDIENTES A LAS ENSEÑANZAS DE NIVELES NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

Por parte de UGT comentar que este documento se ha trabajado en distintas mesas técnicas y mesa sectorial de Educación con la Administración.

En las cuales hemos trasladado nuestras propuestas. A las cuales se hizo caso omiso.

Sin menospreciar el trabajo que se realiza desde este Consejo Escolar de Aragón, opinamos que las propuestas y negociaciones tienen que producirse en las mesas técnicas y sectorial de educación, en la cual ya dimos nuestro voto en contra, ya que no se pudo negociar la bajada de los días lectivos y la aplicación real de un calendario pedagógico.

Desde UGT remarcamos en dicha mesa sectorial, que en estos momentos, el personal docente de Aragón son los peor pagados respecto al de docentes de otras CCAA. No tenemos un complemento económico al desempeño de la función tutorial, tenemos las ratios más altas, somos el personal docente que más carga lectiva tenemos (a la espera de la implantación del acuerdo de reducción de la carga lectiva a 18/23 h y mayores de 55 años) y, por último, en Aragón, somos los y las docentes que más días lectivos trabajamos, concretamente 177 días, cuando la LOE marca 175.

Por todo ello, dada la responsabilidad que tenemos desde UGT con la Comunidad Educativa, damos nuestro voto en **CONTRA.**"



## PUNTO OCTAVO

D. José Manuel Alonso, pide la palabra y pregunta por qué no ha llegado al Consejo Escolar la solicitud de Informe para la modificación del CEIP Labordeta a CPI, solicita una explicación.

El Sr. Presidente responde que si hay normativa para este centro ya llegará, aún estamos en plazo para el próximo Pleno.

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece a los ponentes su trabajo y a los presentes su participación en esta sesión, que se levanta a las 17:48 horas.

Consta la firma



Fdo.: Esmeralda Sanz Barranco

VºBº

EL PRESIDENTE DEL CEA

Consta la firma



Fdo: Jesús Garcés Casas